

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Toluca, México, 23 de mayo de 2022.

Oficio: SJDH/UIPPE/0917/2022.

Solicitud de Información: 00129/SJDH/IP/2022

**C.SOLICITANTE
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), el 10 de mayo de 2022 y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, acceso, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACION SOLICITADA:

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicito de manera cronológica, lista de los municipios que ha visitado la Caravana por la justicia Cotidiana desde que inicio hasta la fecha en que se de contestación a la presente solicitud. Así mismo solicito por municipio un resumen por materia del numero de personas beneficiadas, en el caso de materia penal solicito cuales fueron los asuntos que atendieron o el tipo de servicio que se proporciono, también solicito el numero de denuncias iniciadas dentro de la caravana y de que tipo de delito se trato, así mismo solicito me informe cuantas de esas personas fueron mujeres y cuantos hombres. Es importante mencionar que en su pagina oficial unicamente aparece un mapa punteado con los municipios que han visitado, sin embargo ese mapa no me es funcional, por lo anterior hago la presente solicitud". (sic).


RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada a la Servidora Pública Habilitada de la Dirección General de Justicia Cotidiana, mediante oficio SJDH/UIPPE/0809/2022 y a través del oficio SJDH/SJ/DGJC/276/2022, otorga respuesta a su solicitud de información, misma que se adjunta al presente.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE


**DRA. PATRICIA BENITEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Toluca, México, 11 de mayo de 2022
Oficio SJDH/UIPPE/0809/2022

LIC. SANDRA MEZA CORTÉS
SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA COTIDIANA
PRESENTE

Por este conducto, me permito hacer de su conocimiento que a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), ingresó una solicitud de información, misma que se encuentra registrada con el número de folio 00129/SJDH/IP/2022, en la que se establece lo siguiente:

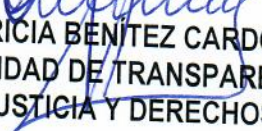
DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicito de manera cronológica, lista de los municipios que ha visitado la Caravana por la justicia Cotidiana desde que inicio hasta la fecha en que se de contestación a la presente solicitud. Asi mismo solicito por municipio un resumen por materia del numero de personas beneficiadas, en el caso de materia penal solicito cuales fueron los asuntos que atendieron o el tipo de servicio que se proporciono, también solicito el numero de denuncias iniciadas dentro de la caravana y de que tipo de delito se trato, asi mismo solicito me informe cuantas de esas personas fueron mujeres y cuantos hombres. Es importante mencionar que en su pagina oficial unicamente aparece un mapa punteado con los municipios que han visitado ,sin embargo ese mapa no me es funcional, por lo anterior hago la presente solicitud". (Sic).

Requiriendo a usted que, en caso de que cuente con la información solicitada, se envíe a esta Unidad de Transparencia a más tardar el día 20 de mayo de 2022, a través del sistema en mención, así como de forma impresa y en copia digital, para dar respuesta al peticionario.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

C.c.p. Mtro. Rodrigo Espeleta Aladro. Secretario de Justicia y Derechos Humanos.
Mtro. Arturo Iván Barrera Pineda. Subsecretario de Justicia.
Archivo.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Instituto Literario poniente núm. 510, segundo piso, col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.
Tels.: (01 722) 213 75 11 y 213 75 12, exts.: 106 y 110.